

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 31/12/2025

0222-Instituto Distrital de las Artes

En millones de pesos

		2025					
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
1 - Bogotá avanza en su seguridad	\$38.414,06	\$38.414,06	100,00%			\$51.823,42	134,91%
5 - Espacio público seguro e inclusivo	\$38.414,06	\$38.414,06	100,00%			\$51.823,42	134,91%
1961 - Desarrollar 5500 Intervención(es) y actividades artísticas y culturales que promuevan la interrelación de la ciudadanía con el espacio público como un lugar de encuentro convivencia pacífica y transformación social	\$38.414,06	\$38.414,06	100,00%			\$51.823,42	134,91%
Indicador(es)							
(S) 3883 - Intervenciones y actividades artísticas y culturales que promuevan la interrelación de la ciudadanía con el espacio público							
	Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia	Transcurrido PD	
	2024	963,00	1.065,00	1.065,00	100,00	N/A	
	2025	1.516,00	1.629,00	1.629,00	100,00	100,00	
	2026	1.501,00	1.730,00	273,00	15,78	N/A	
	2027	1.520,00	1.678,00		0,00	N/A	
	Total	5.500,00	6.102,00	2.967,00	Al plan de desarrollo:		48,62
Retrasos y soluciones:	No se presentan retrasos a la fecha para el cumplimiento de la meta establecida dentro del PDD.						
Avances y Logros:	<p>Entre los meses de enero y diciembre de 2025, desde este proyecto se da cuenta de la realización de 1.629 acciones que ha beneficiado a un total de 2.935.029 participantes. El otorgamiento de 1212 permisos unificados para filmaciones, PUFA y las 50 autorizaciones para el desarrollo de intervenciones artísticas en el espacio público. 6 eventos de Cinemateca al Parque, realizados en las localidades de Kennedy, Mártires, Rafael Uribe Uribe, Antonio Nariño y Usaquén.</p> <p>Realización de los 9 Festivales al Parque previstos para la vigencia, la participación de las parejas de baile en Salsa al Parque, los 6 festivales ganadores de la BECA LEP de Festivales de Música, acompañados de las jornadas académicas, resultados beca fortalecimiento ecosistema musical y de la residencia para agentes del sector, el reconocimiento a las 3 propuestas ganadoras del Premio Diego Felipe Becerra y 44 Intervenciones de los artistas urbanos en el marco de Festival Hip Hop al Parque.</p> <p>Comemoración del Día Internacional de la Danza, el Día Mundial del Teatro, el Día Mundial del Circo y las Galas de Danza Hip Hop, Persona Mayor y K- Pop, junto con el Festival de Bogotá Ciudad del Folclor y la Batalla Internacional Breaking Biva , lo cual se une al V Encuentro Somático y el II Encuentro de Narrativas y Dramaturgias para la danza, Temporada Vive Orbitante, Funciones Archivo Vivo, el Encuentro Escuelas de Ballet y las franjas de orbitante.</p> <p>52 funciones locales, nacionales e internacionales en el XX Festival de Teatro y Circo de Bogotá, con una programación que llegó a 13 localidades, junto a los resultados de la Beca de Circulación Nacional y la invitación cultural de narración oral y el lanzamiento de nuevas publicaciones de la Gerencia de Arte Dramático, el Circuito Escena Plural Teatro y Escena Joven.</p> <p>89 programaciones en equipamientos culturales que dan cuenta del acceso a los contenidos audiovisuales en las tres sedes de la Cinemateca de Bogotá, las actividades de mediación y circulación de la Galería Santa Fe y los intercambios en la Casona de la Danza, con espacios para la formación e interacción y apreciación.</p> <p>182 Actividades de mediación y promoción, que brindan acceso directo a la lectura y a nuevos títulos del Programa Libro al Viento, con actividades de mediación y la instalación de máquinas dispensadoras, unido a las actividades desarrolladas en el marco de la FILBO, la Agenda Distrito y el Festival de Narrativa Gráfica.</p> <p>Participación de la comparsa "ser es un carnaval en movimiento – ritmo diverso, ganadora de la Beca Arte y Diversidad Sexual Expresarte 2025, en las marchas y desfiles de la comunidad LGBTI y la realización de los Encuentros de Memoria Social y Bogotá Diversa, junto con el Encuentro de Expresiones de los Jóvenes y el Encuentro de las Artes de los Sectores Sociales. El Festival Jizca Chia Zhue, espacios escénicos con diferentes comunidades.</p> <p>Frente al cumplimiento general del PDD 2024-2027 este proyecto presenta los siguientes avances frente a la meta plan: Desarrollo de alrededor de 2.694 acciones que ha beneficiado a un total de 4.080.469 ciudadanos promoviendo la interrelación de la ciudadanía con el espacio público como un lugar de encuentro, convivencia pacífica y transformación social.</p>						
8077-Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público, para promover la convivencia, apropiación ciudadana y la generación de confianza en Bogotá D.C.	\$38.414,06	\$38.414,06	100,00%			\$51.823,42	134,91%
1 - Generar 200 Oportunidad(es) para la transformación visual y cultural del espacio público	Suma	Magnitud:	47,00	47,00	100,00%	47,00	100,00%
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$49,99	\$49,99	100,00%		\$0,00 0,00%
2 - Otorgar 4202 Permiso(s) Unificados para Filmaciones Audiovisuales PUFA	Suma	Magnitud:	1.212,00	1.212,00	100,00%	1.212,00	100,00%
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$450,33	\$450,33	100,00%		\$834,34 185,27%
3 - Realizar 476 Acción(es) asociadas a las prácticas artísticas en el espacio público de la ciudad de manera descentralizada	Suma	Magnitud:	120,00	120,00	100,00%	120,00	100,00%
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$20.961,23	\$20.961,23	100,00%		\$33.225,07 158,51%
4 - Implementar 324 Acción(es) de apropiación ciudadana de los equipamientos de las artes plásticas y visuales, la danza y las artes audiovisuales, para promover el acceso a la oferta de prácticas artísticas y otros formatos de mediación con los lenguajes artísticos	Suma	Magnitud:	89,00	89,00	100,00%	89,00	100,00%
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$4.087,23	\$4.087,23	100,00%		\$6.066,54 148,43%
5 - Generar 413 Acción(es) que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y visitantes, para la convivencia pacífica y la transformación social en la ciudad	Suma	Magnitud:	111,00	111,00	100,00%	111,00	100,00%
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$11.965,66	\$11.965,66	100,00%		\$10.857,36 90,74%
6 - Otorgar 487 Autorización(es) para el desarrollo de prácticas artísticas en el espacio público de la ciudad	Suma	Magnitud:	50,00	50,00	100,00%	50,00	100,00%
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$899,62	\$899,62	100,00%		\$840,11 93,38%
2 - Bogotá confía en su bien-estar	\$93.686,32	\$91.547,40	97,72%			\$79.703,09	85,07%
14 - Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural	\$93.686,32	\$91.547,40	97,72%			\$79.703,09	85,07%
2066 - Desarrollar 4 Estrategia(s) en arte, cultura, recreación, deporte, actividad física y prácticas de movimiento orientadas a promover la salud y bienestar como estrategia innovadora de promoción, prevención y atención terapéutica en salud, asegurando impactos medibles a nivel fisiológico, psicológico, social y conductual, priorizando los parques como entorno cotidiano principal	\$1.836,74	\$1.836,74	100,00%			\$505,11	27,50%
Indicador(es)							

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia. La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 31/12/2025

0222-Instituto Distrital de las Artes

En millones de pesos

2025																																																				
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%																																													
2071 - Entregar 9702 Estímulo(s) reconocimientos, apoyos, incentivos y alianzas estratégicas en el marco de los distintos programas de fomento, ofertados a las 20 localidades, que puedan incluir enfoque poblacional y territorial, que beneficien a agentes, organizaciones y comunidades	\$45.033,17	\$44.710,63	99,28%			\$41.461,53	92,07%																																													
Indicador(es)																																																				
(S) 3993 - Número de estímulos reconocimientos apoyos incentivos y alianzas estratégicas entregados																																																				
	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="3">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2024</td> <td>1.000,00</td> <td>1.218,00</td> <td>1.218,00</td> <td>100,00</td> <td>N/A</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2025</td> <td>1.550,00</td> <td>2.027,00</td> <td>2.027,00</td> <td>100,00</td> <td>100,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2026</td> <td>1.700,00</td> <td>1.404,00</td> <td>5,00</td> <td>0,36</td> <td>N/A</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2027</td> <td>1.750,00</td> <td>1.351,00</td> <td></td> <td>0,00</td> <td>N/A</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>6.000,00</td> <td>6.000,00</td> <td>3.250,00</td> <td colspan="2">Al plan de desarrollo:</td> <td>54,17</td> </tr> </tbody> </table>							Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2024	1.000,00	1.218,00	1.218,00	100,00	N/A		2025	1.550,00	2.027,00	2.027,00	100,00	100,00		2026	1.700,00	1.404,00	5,00	0,36	N/A		2027	1.750,00	1.351,00		0,00	N/A		Total	6.000,00	6.000,00	3.250,00	Al plan de desarrollo:		54,17
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																															
2024	1.000,00	1.218,00	1.218,00	100,00	N/A																																															
2025	1.550,00	2.027,00	2.027,00	100,00	100,00																																															
2026	1.700,00	1.404,00	5,00	0,36	N/A																																															
2027	1.750,00	1.351,00		0,00	N/A																																															
Total	6.000,00	6.000,00	3.250,00	Al plan de desarrollo:		54,17																																														
Retrasos y soluciones:	No se presentan retrasos.																																																			
Avances y Logros:	<p>El proyecto tuvo una ejecución presupuestal de \$ 44.710.653.775 de los \$45.033.199.663 establecidos en la meta plan para la vigencia 2025, alcanzando una ejecución del 99,28%; llegó una magnitud de 2.027 distribuidos de la siguiente manera: 973 estímulos, 596 reconocimientos y 392 incentivos. Adicionalmente, los 28 proyectos asignados al Idartes en el PDAC ya se encuentran legalizados y en ejecución, y se seleccionaron y asignaron los recursos de la bolsa concursable a 38 salas en el marco del PDSC; a continuación, se presenta la distribución:</p> <p>Meta 1: Otorgar 2.432 estímulos. Asignación presupuestal del P.I 7979: \$31.231.704.781 y Magnitud: 973 estímulos programados para 2025. En el periodo reportado se entregaron 973 estímulos por un valor total de \$30.925.530.318; un total acumulado Enel PDD de 1.437 estímulos.</p> <p>Meta 2: Suscribir y materializar 79 alianzas estratégicas. Asignación presupuestal: \$2.932.965.231. En 2025, al Idartes le fueron asignados 28 proyectos PDAC. En este periodo se legalizaron los 28 proyectos, los cuales se encuentran en fase 6 correspondiente a la ejecución. Los proyectos reportaron la realización de 846 actividades con un total de 465.131 beneficiarios. Con corte al periodo reportado, esta meta tuvo una contratación por el valor de \$2.932.965.231 en 28 contratos de interés público establecidos para el año 2025, alcanzando una apropiación y ejecución del 100%; un total acumulado en el PDD de 29 alianzas estratégicas.</p> <p>Meta 3: Otorgar 1.807 reconocimientos. Asignación presupuestal del P.I 7979: de \$1.718.013.250 y Magnitud: 596 reconocimientos programados para 2025. En este periodo se otorgaron 596 reconocimientos por valor de \$1.983.313.224 de los cuales \$1.715.013.224 corresponden al P.I 7979; un total acumulado en el PDD de 864 reconocimientos.</p> <p>Meta 4: Otorgar 1.572 incentivos. Asignación presupuestal del P.I 7979: \$1.660.115.939 y Magnitud: 392 incentivos para 2025. Durante el periodo se otorgaron 392 incentivos por un valor de \$1.660.115.939 correspondientes a las Invitaciones Culturales y Focalizadas del P.I. 7979; un total acumulado en el PDD de 877 incentivos por medio de invitaciones.</p> <p>Meta 5: Apoyar 110 proyectos artísticos en salas de teatro y circo. De las 52 propuestas inscritas el Comité de Expertos recomendó la asignación de recursos de la bolsa concursable (\$2.080.000.000) a 38 propuestas que ya iniciaron ejecución con 1508 actividades que beneficiaron a 112.149 personas; un total acumulado en el PDD de 38 por medio de proyectos artísticos.</p> <p>Total acumulado en el PDD de 3.245 estímulos, para el indicador de la meta plan.</p>																																																			
7979-Consolidación de procesos creativos, innovadores, incluyentes, participativos y de transformación social a través del fomento a las prácticas artísticas en Bogotá D.C.	\$45.033,17	\$44.710,63	99,28%			\$41.461,53	92,07%																																													
1 - Otorgar 2432 Estímulo(s) para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	Suma Magnitud: 973,00	973,00	100,00%	973,00	100,00%																																															
	Tipo de anualización Recursos \$:	\$31.231,70	\$30.925,53	99,02%		\$28.220,73	90,36%																																													
2 - Suscribir y materializar 79 Alianza(s) estratégicas, apoyos metropolitanos y apoyos concertados, que promuevan y fortalezcan la gestión e implementación de proyectos de iniciativa privada y de interés público.	Suma Magnitud: 28,00	28,00	100,00%	28,00	100,00%																																															
	Tipo de anualización Recursos \$:	\$2.932,96	\$2.932,96	100,00%		\$4.895,60	166,92%																																													
3 - Otorgar 1807 Reconocimiento(s) que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experiencia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	Suma Magnitud: 596,00	596,00	100,00%	596,00	100,00%																																															
	Tipo de anualización Recursos \$:	\$1.718,01	\$1.715,01	99,83%		\$1.696,38	98,74%																																													
4 - Otorgar 1572 Incentivo(s) a través de las invitaciones culturales que impulsen la participación ciudadana en el fomento a través de un proceso flexible que se adapte a las diferentes poblaciones y sectores sociales.	Suma Magnitud: 392,00	392,00	100,00%	392,00	100,00%																																															
	Tipo de anualización Recursos \$:	\$1.660,11	\$1.660,11	100,00%		\$1.499,26	90,31%																																													
5 - Apoyar 110 Proyecto(s) artísticos de las salas de teatro y circo de Bogotá durante el cuatrienio, en el marco de la implementación del Programa Distrital de Salas Concertadas desarrollando integralmente todas sus líneas.	Suma Magnitud: 38,00	38,00	100,00%	38,00	100,00%																																															
	Tipo de anualización Recursos \$:	\$2.088,43	\$2.088,43	100,00%		\$2.084,93	99,83%																																													
6 - Desarrollar 1 Estrategia(s) de acompañamiento que fortalezca las capacidades de los participantes en los programas de fomento a las prácticas artísticas.	Constante Magnitud: 1,00	1,00	100,00%	1,00	100,00%																																															
	Tipo de anualización Recursos \$:	\$5.401,96	\$5.388,59	99,75%		\$3.064,63	56,73%																																													
2072 - Generar 100 Contenido(s) y creaciones artísticas utilizando herramientas digitales y múltiples plataformas para fomentar el uso y la apropiación de la cultura digital, así como el ejercicio de los derechos, del desarrollo humano y de la promoción de la industria creativa y cultural	\$1.962,58	\$1.962,42	99,99%			\$1.746,63	89,00%																																													
Indicador(es)																																																				

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.
La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 31/12/2025

0222-Instituto Distrital de las Artes

En millones de pesos

		2025						
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%	
(S) 3994 - Número contenidos y creaciones artísticas a través del uso de herramientas digitales y contenidos multiplataforma generados								
	Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
					De la Vigencia		Transcurrido PD	
	2024	18,10	18,10	18,10	100,00	🔄	N/A	
	2025	28,30	26,30	26,30	100,00	🔄	100,00	🔄
	2026	30,30	30,30	0,83	2,74	⚠️	N/A	
	2027	23,30	25,30		0,00	⚠️	N/A	
	Total	100,00	100,00	45,23	Al plan de desarrollo:		45,23	⚠️
Retrasos y soluciones:	No se han presentado retrasos en el cumplimiento del indicador de acuerdo con la programación establecida para el mismo.							
Avances y Logros:	<p>Durante la vigencia 2025, en el propósito de Generar 100 contenidos y creaciones artísticas a través del uso de herramientas digitales y contenidos multiplataforma para la apropiación y uso de la cultura digital, el ejercicio de los derechos, el desarrollo humano y la promoción de la industria creativa y cultural se da cuenta de un avance total de 26,03 contenidos desde los proyectos de inversión 8050 "Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C." y 7997 "Generación de contenidos digitales de experiencias y formación artística para la apropiación en Bogotá D.C."</p> <p>Desde el proyecto 8050, se da cuenta de un avance de 0,30 con la creación del Archivo de las Músicas y los Sonidos de Bogotá, con los siguientes impactos:</p> <p>Archivo de las Músicas y los Sonidos: Se realizó la identificación y catalogación de documentos musicales y sonoros del Idartes y las instituciones del Sector Cultura, con miras a su preservación y divulgación, de todo el material identificado y catalogado que corresponde a los archivos del Instituto Distrital de Cultura y Turismo y la Gerencia de Música del Idartes, lo que también incluye validación del instrumento de catalogación para ingreso en el sistema KOHA del IDARTES. Ahora bien, en lo transcurrido del PDD se alcanzó la magnitud de 0,30 en la meta planteada para el cuatrienio, que corresponde al cumplimiento del 100% del plan de trabajo.</p> <p>Por otro lado, se da cuenta de un avance de 19 contenidos en las actividades para el desarrollo de Estrategias de fomento para acercar al público a los nuevos lenguajes tecnológicos, con los siguientes impactos:</p> <p>Se desarrollaron los procesos de las siguientes Becas para acercar al público a los nuevos lenguajes tecnológicos. BECA ESPACIOS EN RESIDENCIA EL PARQUEADERO 2024: CIUDAD DE AGUA, la PLATAFORMA SATELITE, Beca Espacios en Residencia el Parqueadero 2024: Ciudad de Agua, Residencia REALMIX / TREM CHIC 2025, Beca CK:\WEB para la creación de programas de radio comunitaria 2024, Beca CK:\WEB para la creación radiofónica comunitaria y experimental 2025, Residencia Internacional Plataforma Bogotá + CK:\WEB 2025 y Beca Plataforma Bogotá en Arte, Ciencia y Tecnología 2024.</p> <p>Se finalizó el festival y las exposiciones RealMix 0.5: Las ficciones de la materia y Territorios. Se finalizó la ejecución del Portafolio de actividades experienciales de arte, ciencia y tecnología para niños, jóvenes y adultos proyectados para el 2025 con 5 talleres y laboratorios y se dio cierre al proceso de la Residencia REALMIX / TREM CHIC 2025.</p> <p>Desde la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales y la Galería Santa Fe, se grabó, editó y difundió cuatro podcasts de la sexta temporada de GSF Radio "Conversaciones con los nominados al XIII Premio Luis Caballero".</p> <p>La Gerencia de Artes Audiovisuales avanzó con la estrategia de Live Cinema y Videojuegos. Creación de audios con IA para personas con discapacidad visual, nuevas formas de vida con IA y archivos abierto, Taller DR. JEKYLL Y MR. IA. Se llevaron a cabo los talleres de sonido para videojuegos diseño e implementación, creación de propuestas instalativas y performáticas, worldbuilding y el proyecto de "Cine Palpable - Laboratorio de Apreciación cinematográfica", de la BECA LABORATORIO PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS ACCESIBLES - CINEMATECA DE BOGOTÁ 2024.</p> <p>En lo transcurrido del PDD, desde el proyecto 8050 se alcanzó una magnitud total de 31,4 contenidos en la meta planteada para el cuatrienio, que corresponde al cumplimiento del 100% de la programación realizada.</p> <p>En lo que respecta al proyecto de inversión 7997 para la vigencia 2025 se alcanzó igualmente el 100 % de la meta prevista, con la generación de 7 contenidos digitales correspondientes a los tres componentes del programa: línea de mediación y experimentación, línea de visibilización y línea pedagógica. Este período se caracterizó por un avance significativo en la fase de desarrollo de los componentes, con énfasi</p>							
7997-Generación de contenidos digitales de experiencias y formación artística para la apropiación en Bogotá D.C.			\$837,98	\$837,82	99,98%		\$761,31	90,85%
1 - Generar 4 Contenido(s) para la visibilización y circulación de experiencias, prácticas y procesos artísticos en entornos digitales.	Constante	Magnitud:	4,00	4,00	100,00%			
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$187,95	\$187,95	100,00%		\$176,83	94,08%
2 - Generar 12 Contenido(s) relacionados con la formación artística y el acceso a los lenguajes del arte, que favorezcan a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y cuidadores de primera infancia.	Suma	Magnitud:	4,00	4,00	100,00%		4,00	100,00%
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$397,72	\$397,56	99,96%		\$354,60	89,16%
3 - Generar 11 Contenido(s) en espacios virtuales de mediación y experimentación ciudadana con las artes y sus contextos a través de sistemas interactivos y tecnologías inmersivas que favorezcan la apropiación y sensibilización ante las artes y sus contextos.	Suma	Magnitud:	3,00	3,00	100,00%		3,00	100,00%
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$252,31	\$252,31	100,00%		\$229,88	91,11%
8050-Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C.			\$1.124,60	\$1.124,60	100,00%		\$985,32	87,62%
4 - Crear 1 Archivo(s) musical y sonoro de Bogotá	Suma	Magnitud:	0,30	0,30	100,00%		0,30	100,00%
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$299,85	\$299,85	100,00%		\$247,11	82,41%
5 - Generar 72 Acción(es) de formación, creación, circulación e investigación que articulen arte, ciencia y tecnología, dirigidos a la ciudadanía en general.	Suma	Magnitud:	19,00	19,00	100,00%		19,00	100,00%
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$824,75	\$824,75	100,00%		\$738,21	89,51%
2076 - Promover 366 Laboratorio(s) barriales de innovación social y espacios de transformación cultural a través de acuerdos que reconozcan la memoria, la cultura, la recreación y el deporte en los barrios. Estos acuerdos promoverán la valoración social de estas prácticas, la cualificación de la participación incidente y el sentido de identidad de ciudad			\$5.114,21	\$5.114,21	100,00%		\$3.981,77	77,86%
Indicador(es)								

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia. La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 31/12/2025

0222-Instituto Distrital de las Artes

En millones de pesos

		2025						
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad		Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
(S) 3998 - Número de laboratorios barriales de innovación social y espacios de concertación ciudadana								
					Avance			
					De la Vigencia		Transcurrido PD	
2024	2,00	2,00	2,00	100,00	100,00	☆	N/A	
2025	13,00	10,00	10,00	100,00	100,00	☆	100,00	☆
2026	13,00	13,00	0,41	3,15		!	N/A	
2027	12,00	15,00		0,00		!	N/A	
Total	40,00	40,00	12,41	Al plan de desarrollo:	31,03			!
Retrasos y soluciones:	No se presentaron retrasos.							
Avances y Logros:	<p>Durante la vigencia 2025, en el propósito de implementar los 40 laboratorios barriales de Cocreación se beneficiaron 518 participantes, con los siguientes impactos: Se desarrollaron las sesiones de la fase de experimentación y producción, con un total de 14 localidades impactadas, Santa Fe, Chapinero, Usaquén, Mártires, Fontibón, Ciudad Bolívar, Kennedy, Teusaquillo, Candelaria, Engativá, Suba, Antonio Nariño, Usme y Barrio Unidos.</p> <p>Ahora bien, en lo transcurrido del PDD se han atendido 518 personas, en 204 sesiones de experimentación y 126 de producción alcanzando la magnitud de 9, en la meta planteada para el cuatrienio.</p> <p>Durante la vigencia 2025, en el propósito de implementar los 40 laboratorios barriales de Innovación Social, se beneficiaron 116 participantes, con los siguientes impactos: se ofertaron 7 invitaciones culturales en los ámbitos de borde rural, paz y reconciliación, inclusión social y diversidad, arte, ciencia y tecnología, seguridad alimentaria y medio ambiente, diseño y universos digital y salud mental y bienestar. Finalizó la etapa de producción con un total de 24 sesiones en las localidades de Usme, Chapinero, los Mártires, Barrios Unidos, Santa Fe, Ciudad Bolívar y Suba, teniendo como elemento diferenciador la utilización de una metodología particular y la participación de grupos poblaciones diversos.</p> <p>Ahora bien, en lo transcurrido del PDD se han atendido 116 participantes en los laboratorios de Innovación, alcanzando la magnitud de 1, en la meta planteada para el cuatrienio.</p> <p>En ese sentido para 2025 se cumple con la magnitud 10 en la meta proyectada para el cuatrienio desde la estrategia de laboratorios.</p> <p>Así mismo el acumulado de la meta plan de desarrollo entre 2024 y 2025 es de 12 en la magnitud.</p>							
8050-Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C.		\$5.114,21	\$5.114,21	100,00%			\$3.981,77	77,86%
1 - Implementar 33 Laboratorio(s) artísticos de cocreación en Bogotá.	Suma	Magnitud: 9,00	9,00	100,00%			9,00	100,00%
	Tipo de anualización	Recursos \$: \$3.800,79	\$3.800,79	100,00%			\$2.767,60	72,82%
2 - Implementar 7 Laboratorio(s) artísticos de innovación social en los equipamientos y espacios priorizados por el Idartes.	Suma	Magnitud: 1,00	1,00	100,00%			1,00	100,00%
	Tipo de anualización	Recursos \$: \$1.313,42	\$1.313,42	100,00%			\$1.214,17	92,44%
3 - Bogotá confía en su potencial		\$55.615,90	\$55.527,11	99,84%			\$49.593,85	89,17%
16 - Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano		\$51.981,93	\$51.893,14	99,83%			\$46.448,76	89,36%
2092 - Beneficiar 189809 Persona(s) a partir de la primera infancia y a lo largo de la vida en procesos de formación y exploración cultural artística patrimonial recreativa y deportiva en particular en espacios cercanos, parques de proximidad, estructurantes y entornos comunitarios		\$34.794,40	\$34.738,31	99,84%			\$30.847,99	88,66%
Indicador(es)								
(S) 4014 - Personas beneficiadas con procesos de formación y exploración cultural artística patrimonial								
					Avance			
					De la Vigencia		Transcurrido PD	
2024	20.237,00	24.010,00	24.019,00	100,04	100,04	☆	N/A	
2025	41.030,00	38.447,00	38.447,00	100,00	100,00	☆	100,00	☆
2026	43.028,00	39.057,00	2.807,00	7,19		!	N/A	
2027	43.532,00	46.313,00		0,00		!	N/A	
Total	147.827,00	147.827,00	65.273,00	Al plan de desarrollo:	44,15			!
Retrasos y soluciones:	Sin retrasos							
Avances y Logros:	<p>Para la vigencia 23025 la meta tuvo una atención de 38.447 beneficiarios con atenciones realizadas desde los programas Nidos Y Crea de la Subdirección de Formación Artística del Idartes.</p> <p>Por el programa NIDOS en la vigencia se alcanzó la atención de 20.914 niñas y niños que corresponden al 100% de la meta proyectada. En lógica de proceso con mínimo 5 atenciones dentro de la atención Integral a la primera infancia. Se apertura la atención a cerca de 1.501 grupos mayoritariamente de SED, SDIS e ICBF, adicionalmente a estas instituciones, tuvimos articulaciones con la Secretaría Distrital de Salud-SDS, Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión -DIER (Cárcel de mujeres- en articulación con ICBF), adicional se brindó atención en 20 grupos de Comunidad dentro de los espacios Nidos, una vez por semana.</p> <p>Desde el programa CREA en la vigencia se alcanzó la atención de 17.533 beneficiarios lo que corresponde a un avance del 100% de lo programado para la vigencia, atención realizada desde las línea Arte y Salud y la línea Impulso Colectivo.</p> <p>Durante el periodo reportado, la Línea Impulso Colectivo atendió 9.109 participantes que cumplieron el indicador de proceso, se destaca una amplia expansión de la articulación territorial, consolidando una red de 124 espacios aliados con instituciones y organizaciones, con mayor cobertura en Ciudad Bolívar, Kennedy, Usme, Engativá y Suba, fortaleciendo el alcance y la incidencia de la línea en el territorio.</p> <p>Igualmente, en el mismo periodo la Línea Arte y Salud del Programa Crea atendió a 8.424 participantes, con acciones dirigidas a poblaciones en situación de exclusión y vulneración de derechos. Desde el inicio del año se consolidaron grupos en Centros Crea e instituciones aliadas, fortaleciendo articulaciones con la SDIS, la Subdirección LGBTI y organizaciones comunitarias para garantizar acompañamiento territorial y permanencia. La línea se destacó por la implementación de prácticas pedagógicas centradas en el bienestar, el juego, la creación colectiva y el cuidado mutuo, apoyadas en procesos de caracterización que orientaron la planeación metodológica. Los grupos participaron en espacios de visibilización y circulación (ECOS I, II y III) y avanzaron en procesos interdisciplinarios en diversas áreas artísticas. El periodo cerró con la culminación de los procesos pedagógicos y administrativos y con un balance orientado a la proyección y continuidad de la línea en 2026, desde un enfoque sensible, territorial y poblacional. Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en lo que va del periodo de ejecución del PDD, al corte se ha logrado atender a 62.466 personas pertenecientes a comunidades y/o en riesgo de vulneración de derechos, mediante procesos de formación artística.</p>							
7962-Consolidación de procesos desde las artes que aporten al desarrollo integral de la primera infancia en Bogotá D.C.		\$9.396,50	\$9.370,65	99,72%			\$8.939,02	95,13%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.
La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura
Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local
Fecha de Corte: 31/12/2025
0222-Instituto Distrital de las Artes
En millones de pesos

			2025					
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%	
1 - Mantener 20 Espacio(s) físicos adecuados para el disfrute de las artes en la primera infancia, en atención a su diversidad, contextualizados y con presencia en distintos territorios de la ciudad.	Constante	Magnitud: 20,00		20,00	100,00%			
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$212,04	\$210,72	99,38%	\$311,77	147,03%	
2 - Atender 81975 Persona(s) en primera infancia, en el marco de procesos pertinentes y de calidad a través de una oferta artística y cultural diversa.	Suma	Magnitud: 20.914,00		20.914,00	100,00%			
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$8.601,30	\$8.578,96	99,74%	\$8.073,27	93,86%	
3 - Realizar 3 Documento(s) derivados de investigaciones y mediciones que den cuenta de la incidencia de las artes en el desarrollo integral de la primera infancia, sus derechos culturales y los procesos de educación inicial.	Suma	Magnitud: 1,08		1,08	100,00%			
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$349,71	\$347,52	99,37%	\$328,04	93,80%	
4 - Atender 4600 Persona(s) relacionadas con la atención integral a la primera infancia como: agentes educativos, artísticos, culturales y cuidadores y en procesos de fortalecimiento sobre los lenguajes del arte y su incidencia en el desarrollo integral y los procesos de educación	Suma	Magnitud: 1.307,00		1.307,00	100,00%			
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$233,45	\$233,45	100,00%	\$225,94	96,78%	
8028-Implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C.			\$25.397,90	\$25.367,66	99,88%	\$21.908,97	86,26%	
2 - Atender 33026 Persona(s) en procesos de formación artística que respondan a las necesidades expresivas, sensibles y creativas de las comunidades.	Suma	Magnitud: 9.109,00		9.109,00	100,00%			
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$7.025,05	\$7.020,45	99,93%	\$6.821,59	97,10%	
3 - Beneficiar 32826 Persona(s) en procesos de formación artística que propendan por el bienestar humano, la salud y la vida digna de la población en riesgo de vulneración de derechos.	Suma	Magnitud: 8.424,00		8.424,00	100,00%			
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$5.031,56	\$5.025,08	99,87%	\$3.506,10	69,68%	
4 - Adecuar 20 Infraestructura(s) para garantizar la atención y cobertura descentralizada de los procesos de formación artística.	Constante	Magnitud: 20,00		20,00	100,00%			
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$11.920,91	\$11.905,62	99,87%	\$10.737,29	90,07%	
6 - Realizar 34 Evento(s) para el posicionamiento de los procesos de formación artística del Programa Crea.	Suma	Magnitud: 10,00		10,00	100,00%			
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$1.420,38	\$1.416,51	99,73%	\$843,99	59,42%	
2094 - Beneficiar a 297585 Niñas, niños, adolescentes y jóvenes en educación inicial básica y media a través de procesos de formación digital, cultural, artística, patrimonial, deportiva y cultura ciudadana			\$17.187,53	\$17.154,83	99,81%	\$15.600,77	90,77%	

Indicador(es)
(S) 4016 - Niños niñas adolescentes y jóvenes beneficiados con formación artística cultural deportiva y patrimonial

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2024	13.916,00	16.480,00	16.758,00	101,69	N/A	
2025	14.662,00	19.044,00	19.044,00	100,00	100,00	
2026	14.896,00	19.000,00	2.706,00	14,24	N/A	
2027	16.207,00	19.234,00		0,00	N/A	
Total	59.681,00	73.758,00	38.508,00	Al plan de desarrollo:	52,21	

Retrasos y soluciones: Sin retrasos

Avances y Logros: Para la vigencia 2025, la Gerencia Crea, a través de la línea Arte en la Escuela, benefició a 19.044 estudiantes en 38 Instituciones Educativas Distritales, alcanzando el 100% de la meta anual. Este resultado refleja una planeación articulada y sostenida entre IDARTES y la Secretaría de Educación del Distrito (SED), en el marco de los convenios interadministrativos vigentes. La implementación se centró en el alistamiento institucional, territorial y pedagógico necesario para el desarrollo de los procesos de formación artística, garantizando condiciones operativas óptimas mediante la activación de rutas escolares y refrigerios, la entrega de materiales, la asignación de docentes acompañantes, la verificación de espacios y horarios, y el registro permanente en los sistemas de información. Estas acciones permitieron consolidar una base operativa sólida y generar entornos favorables para el desarrollo pedagógico. Paralelamente, se fortalecieron los procesos de acompañamiento territorial, psicosocial y pedagógico, así como la armonización con las IED a través de documentos orientadores, caracterizaciones, encuentros de formación y seguimiento técnico. El enfoque pedagógico, basado en Entre hallazgos y derivas (Idartes, 2023), consolidó la educación artística como una práctica situada, transformadora e integrada a los Proyectos Educativos Institucionales. Durante la vigencia se realizó un seguimiento riguroso a la calidad de los procesos formativos y se desarrollaron acciones de visibilización como Ecos Crea, Crea en Movimiento y Comunidades Crea. El cierre del año permitió consolidar resultados, proyectar la planeación para 2026 y evidenciar transformaciones socioemocionales en los participantes, así como una mayor valoración del arte como eje para la convivencia, la inclusión y la construcción de comunidad. Teniendo en cuenta lo transcurrido del PDD se alcanza un acumulado 35.802 beneficiarios atendidos niñas, niños y jóvenes de las IED, a través de procesos de formación artística.

8028-Implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C.	\$17.187,53	\$17.154,83	99,81%			\$15.600,77	90,77%
--	--------------------	--------------------	---------------	--	--	--------------------	---------------

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia. La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura
Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local
Fecha de Corte: 31/12/2025
0222-Instituto Distrital de las Artes
En millones de pesos

			2025						
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad			Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
1 - Fortalecer 73758 Niñas, niños y adolescentes en su desarrollo integral a través de procesos de formación artística en articulación con la Secretaría de Educación Distrital.	Suma	Magnitud:	19.044,00	19.044,00	100,00%	19.044,00	100,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$13.896,63	\$13.864,00	99,77%			\$13.223,91	95,16%
5 - Generar 3 Estrategia(s) para la investigación, el análisis de la información y el fortalecimiento psicosocial que aporten a la gestión del conocimiento en el marco de la implementación de los procesos de formación artística del Programa Crea.	Suma	Magnitud:	0,75	0,75	100,00%	0,75	100,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$853,73	\$853,73	100,00%			\$778,86	91,23%
7 - Dotar 100 Por ciento de infraestructuras con equipos, material especializado y conectividad para el desarrollo de procesos de formación artística.	Constante	Magnitud:	100,00	100,00	100,00%	100,00	100,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$2.437,17	\$2.437,10	100,00%			\$1.598,00	65,57%
20 - Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente			\$1.353,50	\$1.353,50	100,00%			\$1.266,10	93,54%
2146 - Vincular a 3275 Agente(s) colectivos, emprendimientos y organizaciones de las industrias culturales y creativas, así como a las personas artesanas y actores de las economías populares y alternativas de los sectores culturales, en los eslabones de la cadena de valor promoviendo la sostenibilidad del ecosistema creativo en Bogotá			\$1.353,50	\$1.353,50	100,00%			\$1.266,10	93,54%
Indicador(es)									

(S) 4068 - Agentes colectivos emprendimientos y organizaciones de las industrias culturales y creativas vinculados en los eslabones de la cadena

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2024	205,00	313,00	313,00	100,00	☆	N/A
2025	430,00	477,00	477,00	100,00	☆	100,00
2026	560,00	417,00	0,00	0,00	!	N/A
2027	605,00	593,00		0,00	!	N/A
Total	1.800,00	1.800,00	790,00	Al plan de desarrollo:		43,89

Retrasos y soluciones: Durante la implementación del presente Plan Distrital de Desarrollo no se han presentado retrasos en el marco de las metas del proyecto de inversión 8068.

Avances y Logros: En 2025, se consolidaron y ampliaron estas estrategias, beneficiando a 477 artistas y agentes culturales. En Bogotá Artística 24/7, participaron 220 agentes (48 mujeres, 122 hombres y 50 otros), quienes hicieron parte de más de 60 actividades. En circulación, se fortalecieron las Zonas de Arte y Emprendimiento, con la participación de 170 emprendimientos y 177 personas (94 mujeres y 83 hombres) en 10 escenarios estratégicos, entre ellos FILBo y los Festivales al Parque, superando los niveles de visibilidad y comercialización de vigencias anteriores. En internacionalización, la Beca Conexión Mundo permitió la circulación de 7 proyectos artísticos en países como Francia, España, Estados Unidos, Reino Unido y Finlandia. En cualificación, se beneficiaron 80 agentes culturales mediante diplomados avalados por la Universidad Antonio Nariño, procesos de formación en circo y escenotecnia y una residencia artística con enfoque en sostenibilidad ambiental.

En cuanto a la dinamización de la vida cultural nocturna, 50 agentes fueron beneficiados a través de la Beca Bogotá Vive la Noche – Fase II (2024), mientras que estrategias complementarias como REI, LEP: Circuitos de Música en Vivo y Bogotá Vive la Noche 2025 impactaron a 170 agentes adicionales, incluyendo 94 agentes en circuitos musicales y 76 agentes en el Día REI 24/7. Finalmente, la estrategia EcoFestivales registró en 2025 un avance del 0,25 % y fue ganadora de una subvención de £20.000 del British Council, lo que permitió fortalecer acciones de sensibilización ambiental, puntos ecológicos, articulación con recicladores de oficio y la realización del EcoForo, consolidando la sostenibilidad ambiental de los Festivales al Parque.

En lo que respecta al periodo 2024–2025, desde el proyecto de inversión 8068 se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento de la sostenibilidad económica, social y ambiental del ecosistema artístico y cultural de Bogotá, mediante estrategias de formación, circulación, cualificación, internacionalización y dinamización de la vida cultural nocturna. En este periodo acumulado se beneficiaron 790 artistas y agentes culturales, de los cuales 313 corresponden a la vigencia 2024 y 477 a la vigencia 2025.

8068-Implementación del ecosistema sostenible para las artes en Bogotá D.C.			\$1.353,50	\$1.353,50	100,00%			\$1.266,10	93,54%
1 - Formar 450 Artista(s) agentes, productores y técnicos en dos programas de cualificación de oficios para la escena: escenotecnia y la práctica circense	Suma	Magnitud:	80,00	80,00	100,00%	80,00	100,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$200,00	\$200,00	100,00%			\$183,17	91,58%
2 - Vincular 600 Artista(s) y gestores culturales para generar conexiones de valor en mercados y equipamientos artísticos de la oferta artística de Bogotá con el fin de aportar a su sostenibilidad e internacionalización.	Suma	Magnitud:	177,00	177,00	100,00%	177,00	100,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$499,50	\$499,50	100,00%			\$463,88	92,87%
3 - Implementar 1 Estrategia(s) para la creación de una plataforma creativa en los Festivales al Parque como un espacio de encuentro y conexiones entre los agentes de la cadena de valor del ecosistema artístico de Bogotá	Suma	Magnitud:	0,25	0,25	100,00%	0,25	100,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$154,00	\$154,00	100,00%			\$147,30	95,65%
4 - Apoyar 750 Artista(s) agentes y gestores culturales con estímulos para la creación de una oferta artística diversa y permanente en Bogotá las 24 horas.	Suma	Magnitud:	220,00	220,00	100,00%	220,00	100,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$500,00	\$500,00	100,00%			\$471,75	94,35%
22 - Bogotá, una ciudad de puertas abiertas al mundo			\$2.280,47	\$2.280,47	100,00%			\$1.878,99	82,39%
2154 - Propiciar 76 Espacio(s) de carácter internacional que promuevan la cooperación y la internacionalización del sector cultura, recreación y deporte; tales como eventos e hitos de ciudad, redes de ciudades,			\$2.280,47	\$2.280,47	100,00%			\$1.878,99	82,39%

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.
La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 31/12/2025

0222-Instituto Distrital de las Artes

En millones de pesos

		2025						
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%	
promoción de la bicicleta, entre otros que proyecten a Bogotá en el hemisferio como una capital global atractiva y sostenible								
Indicador(es)								
(S) 4076 - Espacios redes plataformas y encuentros estratégicos en los que participa el sector Cultura Recreación y Deporte								
	Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
					De la Vigencia	Transcurrido PD		
	2024	5,00	5,00	5,00	100,00		N/A	
	2025	10,00	10,00	10,00	100,00		100,00	
	2026	9,00	9,00	1,20	13,33		N/A	
	2027	4,00	4,00		0,00		N/A	
	Total	28,00	28,00	16,20	Al plan de desarrollo:		57,86	
Retrasos y soluciones:	No se presentaron retrasos durante el período reportado							
Avances y Logros:	<p>Durante el 2025, se lograron 10 espacios estratégicos de carácter internacional, cumpliendo el total de la meta plan establecida para la vigencia, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> Realización del Primer Encuentro de Buenas Prácticas en la Gestión Pública de las Artes de Iberoamérica que contó con representantes de diez ciudades, universidades, expertos internacionales y organismos multilaterales como la UNESCO, la SEGIB, CGLU y la OEI. Primer Festival Internacional de Arte y Ruralidad - FIAR, cuya realización tuvo lugar durante el mes de octubre, contó con referentes internacionales, nacionales y territoriales, así como con el apoyo de expertos, que además de aportar de manera conceptual, también apoyaron la labor curatorial de la propuesta artística y la definición de los componentes que marcaron el desarrollo del Festival. Teatro Melico Salazar de Costa Rica, que aporta a las prácticas teatrales y circenses Conseil Des Art de Montreal, que busca trabajar la cocreación artística, movilidad y buenas prácticas en políticas culturales urbanas (se sostuvo reuniones con LIVART y Casteliers para crear una ruta de trabajo para circulación artística y residencias de creación en el 2026 Goethe Institute para el desarrollo del proyecto Pacífica British Council a través del Programa Cultura Circular, con quienes se desarrollaron mesas técnicas para cooperación en circulación artística, formación, sostenibilidad cultural y fortalecimiento de capacidades Declaración de Bogotá, producto del Primer Encuentro Iberoamericano de Buenas Prácticas, para cooperación entre las partes para consolidar el Bando de Buenas Prácticas. Afiliación a red especializada IASA – Asociación Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales (International Association of Sound and Audiovisual Archives). Afiliación a red especializada Res Artis - Red Mundial de Residencias Artísticas Afiliación a red especializada ISPA - International Society for the Performing Arts, red global de profesionales para fortalecer las artes escénicas a nivel mundial. <p>Producto de estas alianzas y articulaciones, se crean instrumentos que permiten establecer tanto los acuerdos efectuados en comisiones como las oportunidades que tienen las unidades de gestión de la entidad para ser partícipes de las ofertas que de allí se producen.</p> <p>De esta forma se continúa posicionando a Bogotá como una capital global, atractiva y sostenible que sigue brindando espacios para el desarrollo, la exploración y la creación en las áreas artísticas.</p> <p>Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en lo que va del periodo de ejecución del PDD, al corte se han logrado 15 espacios estratégicos de carácter internacional entre las vigencias 2024 y 2025.</p>							
8024-Fortalecimiento y posicionamiento del sector artístico mediante la promoción del conocimiento y la internacionalización cultural en Bogotá D.C.			\$2.280,47	\$2.280,47	100,00%		\$1.878,99	82,39%
1 - Implementar 1 Estrategia(s) de Internacionalización y de gestión del conocimiento que fortalezca la circulación, la cooperación, la gestión del conocimiento y el posicionamiento internacional.	Constante	Magnitud:	1,00	1,00	100,00%			
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$951,28	\$951,28	100,00%		\$674,19	70,87%
2 - Crear 8 Alianza(s) para la cooperación y la sostenibilidad de las artes generando nuevos relacionamientos con redes y espacios especializados de valor que potencien las acciones en la ciudad.	Suma	Magnitud:	3,00	3,00	100,00%			
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$31,88	\$31,88	100,00%		\$31,88	100,00%
3 - Generar 4 Evento(s) estratégicos de carácter nacional e internacional en Bogotá para que proyecten la ciudad desde la cultura como una capital global, atractiva y sostenible.	Suma	Magnitud:	1,00	1,00	100,00%			
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$804,22	\$804,22	100,00%		\$721,40	89,70%
4 - Promover 16 Alianza(s) con gobiernos, agencias de cooperación, agencias multilaterales, organizaciones privadas internacionales y eventos estratégicos para la circulación y el intercambio cultural de los procesos de creación, formación e investigación.	Suma	Magnitud:	5,00	5,00	100,00%			
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$493,09	\$493,09	100,00%		\$451,52	91,57%
4 - Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática			\$13.499,99	\$13.495,31	99,97%		\$10.430,60	77,26%
24 - Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión			\$13.499,99	\$13.495,31	99,97%		\$10.430,60	77,26%
2161 - Adecuar y/o sostener 63 Equipamiento(s) culturales, recreativos y/o deportivos, algunos de ellos en barrios de borde, propiciando espacios de encuentro para las comunidades			\$13.499,99	\$13.495,31	99,97%		\$10.430,60	77,26%
Indicador(es)								

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.
La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 31/12/2025

0222-Instituto Distrital de las Artes

En millones de pesos

		2025																																																										
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad		Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%																																																				
(C) 4083 - Número de equipamientos culturales adecuados y sostenidos		<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="4">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th></th> <th>Transcurrido PD</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2024</td> <td>35,00</td> <td>35,00</td> <td>35,00</td> <td>100,00</td> <td>☆</td> <td>N/A</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2025</td> <td>37,00</td> <td>37,00</td> <td>37,00</td> <td>100,00</td> <td>☆</td> <td>100,00</td> <td>☆</td> </tr> <tr> <td>2026</td> <td>39,00</td> <td>39,00</td> <td>26,00</td> <td>66,67</td> <td>⚠</td> <td>N/A</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2027</td> <td>40,00</td> <td>40,00</td> <td></td> <td>65,00</td> <td>⚠</td> <td>N/A</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">Al plan de desarrollo:</td> <td></td> <td></td> <td>65,00</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>							Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2024	35,00	35,00	35,00	100,00	☆	N/A		2025	37,00	37,00	37,00	100,00	☆	100,00	☆	2026	39,00	39,00	26,00	66,67	⚠	N/A		2027	40,00	40,00		65,00	⚠	N/A		Al plan de desarrollo:						65,00	⚠
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																								
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																						
2024	35,00	35,00	35,00	100,00	☆	N/A																																																						
2025	37,00	37,00	37,00	100,00	☆	100,00	☆																																																					
2026	39,00	39,00	26,00	66,67	⚠	N/A																																																						
2027	40,00	40,00		65,00	⚠	N/A																																																						
Al plan de desarrollo:						65,00	⚠																																																					
Retrasos y soluciones:	<p>La ejecución de la Fase II del Teatro San Jorge presentó un retraso del 30,55% respecto al cronograma previsto, debido nuevamente al descubrimiento de restos arqueológicos que incluyen canales de agua, un tanque y dos pozos. Estos elementos ya han sido completamente expuestos, y el contratista ha formulado propuestas para su manejo y disposición final, con el fin de mitigar el impacto en el avance del proyecto. sin embargo, el contrato fue prorrogado dos meses y el porcentaje de ejecución está de acuerdo con lo programado en el mes de septiembre. Al mes de diciembre la obra presenta un avance del 98,82 %. Se adicionó y prorrogó el contrato, hasta el 28 de junio de 2026. Los contratos derivados de obra se encuentran suspendidos desde el 6 de diciembre 2025 al 15 de enero 2026 debido al trámite y documentación de soporte de la adición y prórroga. En el contrato de Mantenimiento Infraestructura Física – Equipamientos Culturales se presentaron retrasos en el inicio de actividades debido a observaciones emitidas por la interventoría a la documentación inicial del contratista. Como acción correctiva, el contratista subsanó todos los requerimientos de la interventoría y una vez aprobadas las subsanaciones, se realizó el pago del anticipo en el mes de agosto. El contrato inició su ejecución formal en la última semana de agosto. Por otra parte, presentó un atraso de obra de 1,37% correspondiente a una desviación de 3 días, de conformidad con el cronograma inicial de obra y el avance programado en los tres frentes de trabajo activos. Actualmente no presenta retrasos, el contrato se encuentra en ejecución hasta marzo 2026. Por otra parte, el contrato 3292-2024 de mantenimiento de cubiertas evidenció incumplimientos graves por parte de la Fundación Espeletia, incluyendo abandono de obra y mala gestión del anticipo, lo que llevó a sanciones ratificadas mediante resolución, la devolución del anticipo y la solicitud de liquidación del fideicomiso. Se decretó el incumplimiento parcial del contrato mediante la resolución No. 991 del 18 de junio de 2025, se hace efectiva la multa y se adoptan otras disposiciones. Actualmente están en proceso de análisis el incumplimiento total del contratista de obra presentado por la Interventoría.</p>																																																											
Avances y Logros:	<p>Entre los meses de enero a diciembre de 2025, se atendieron 37 equipamientos culturales, mantenidos y/o adecuados, de acuerdo con los requerimientos solicitados en las diferentes disciplinas tales como: Preventivos, correctivos, predictivos, Locativas, Hidrosanitarias, Eléctricas, Mobiliario e inventario, Carpintería madera, Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) entre otros. A continuación, se relacionan los 37 equipamientos culturales intervenidos:</p> <p>1. Casa Fernández, 2. Crea Villemar, 3. Crea Campiña, 4. Crea Granja, 5. Bodega Américas, 6. Crea Salamanca, 7. Teatro el Parque, 8. Crea el Parque, 9. Cinemateca de Bogotá, 10. Media Torta, 11. Teatro Jorge Eliecer Gaitán, 12. Centro de Cultura Sumapaz en Compartir – Piloná10, 13. Teatro Ensueño, 14. Crea San Pablo, 15. Cantarrana, 16. Crea Entre Nubes, 17. Crea Gustavo Restrepo, 18. Crea la Pepita, 19. Crea Manitas, 20. Crea Molinos, 21. Crea Roma, 22. Castillo de las Artes, 23. Sede Principal. 24. Planetario. 25. Crea Lucero Bajo.26. Casona de la Danza. 27. Sala Gaitán. 28. Bloque Pedagógico. 29. Crea las Delicias. 30. Galería Santafé. 31. Crea San Cristóbal. 32. Crea Tunal. 33. Fontanar del río. 34. Escenario Móvil María Mercedes Carranza. 35. Crea Castilla. 36. Escenario Móvil Armando de la Torre. 37. Bodega Montevideo.</p> <p>Teniendo en cuenta la anualización creciente de la meta, el avance acumulado a la fecha para el PDD es de 37.</p>																																																											
8058-Adecuación, mantenimiento y modernización de los equipamientos culturales a cargo del Idartes en Bogotá D.C.		\$13.499,99	\$13.495,31	99,97%			\$10.430,60	77,26%																																																				
1 - Mantener y sostener el 100 Porciento de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	Constante	Magnitud:	100,00	100,00	100,00%		100,00	100,00%																																																				
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$6.468,37	\$6.465,27	99,95%		\$4.402,59	68,06%																																																				
2 - Adecuar, modernizar y dotar el 100 Porciento de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	Constante	Magnitud:	100,00	92,41	92,41%		92,41	92,41%																																																				
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$7.031,62	\$7.030,04	99,98%		\$6.028,01	85,73%																																																				
5 - Bogotá confía en su gobierno		\$24.264,89	\$24.237,40	99,89%			\$20.523,24	84,58%																																																				
33 - Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable		\$24.264,89	\$24.237,40	99,89%			\$20.523,24	84,58%																																																				
2294 - Fortalecer la gestión institucional de 6 Entidad(es) distritales del sector Cultura Recreación y Deporte con mejor infraestructura recursos físicos tecnológicos y un talento humano más cualificado y consciente de su papel como servidores públicos, que favorezca un modelo de relacionamiento integral con la ciudadanía		\$24.264,89	\$24.237,40	99,89%			\$20.523,24	84,58%																																																				
Indicador(es)																																																												
(K) 4218 - Entidades distritales fortalecidas		<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="4">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th></th> <th>Transcurrido PD</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2024</td> <td>1,00</td> <td>1,00</td> <td>1,00</td> <td>100,00</td> <td>☆</td> <td>N/A</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2025</td> <td>1,00</td> <td>1,00</td> <td>1,00</td> <td>100,00</td> <td>☆</td> <td>100,00</td> <td>☆</td> </tr> <tr> <td>2026</td> <td>1,00</td> <td>1,00</td> <td>0,25</td> <td>25,00</td> <td>⚠</td> <td>N/A</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2027</td> <td>1,00</td> <td>1,00</td> <td></td> <td>0,00</td> <td>⚠</td> <td>N/A</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">Al plan de desarrollo:</td> <td></td> <td></td> <td>75,00</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>							Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2024	1,00	1,00	1,00	100,00	☆	N/A		2025	1,00	1,00	1,00	100,00	☆	100,00	☆	2026	1,00	1,00	0,25	25,00	⚠	N/A		2027	1,00	1,00		0,00	⚠	N/A		Al plan de desarrollo:						75,00	⚠
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																								
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																						
2024	1,00	1,00	1,00	100,00	☆	N/A																																																						
2025	1,00	1,00	1,00	100,00	☆	100,00	☆																																																					
2026	1,00	1,00	0,25	25,00	⚠	N/A																																																						
2027	1,00	1,00		0,00	⚠	N/A																																																						
Al plan de desarrollo:						75,00	⚠																																																					
Retrasos y soluciones:	No se presentaron retrasos.																																																											
Avances y Logros:	<p>Durante la vigencia 2025, en el propósito de fortalecer la gestión institucional de 1 entidad del Sector Cultura, Recreación y Deporte—que contempla contar con una infraestructura mejorada, recursos físicos y tecnológicos adecuados, y un talento humano cualificado y comprometido con su labor como servidor público— la entidad ha avanzado en la revisión, estructuración y ejecución de diversos procesos y actividades orientados a optimizar la gestión interna. Este esfuerzo busca mejorar la calidad de los servicios prestados a la ciudadanía, consolidando un modelo de relacionamiento integral.</p> <p>El Instituto ha registrado avances en cada uno de los componentes definidos en el proyecto de inversión 8006, cumpliendo progresivamente con las metas proyecto trazadas, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> Alcanzar el 100% de la implementación de la estrategia de comunicaciones de la Entidad: Se proyecta alcanzar el 100% de su ejecución; al mes de diciembre presenta un avance del 100%. Implementar el 100% de los componentes de la gestión de tecnologías de la información: Se prevé implementar el 100% de sus componentes; a diciembre se registra un avance del 100%. Realizar el 100% de seguimiento y verificación a las actividades establecidas en los componentes estratégicos a cargo de talento humano: Esta meta a diciembre alcanza un avance del 100%. Mantener el 100% de la provisión de servicios y aseguramiento de las sedes y escenarios a cargo del Idartes: Esta meta cumplió al 100% las actividades programadas para el mes de diciembre. Desarrollar el 100% de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional: Se cumplió con el 100% de los componentes del plan de sostenibilidad del MIPG y del plan de acción integral. Al mes de diciembre se ha logrado un avance del 100%. <p>Ahora bien, en lo transcurrido del PDD se alcanzó la magnitud de 1, en la meta planteada para el cuatrienio, que corresponde al cumplimiento del 100% del plan de trabajo.</p> <p>Así mismo el acumulado de la meta plan de desarrollo entre 2024 y 2025 es de 1 en la magnitud, que corresponde a 1 entidad fortalecida.</p>																																																											

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia. La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura
 Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local
 Fecha de Corte: 31/12/2025
 0222-Instituto Distrital de las Artes
 En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	2025						Giros	%
	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%			
8006-Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, comunicativa y la gestión institucional para la cualificación de capacidades y mejoramiento de los servicios dirigidos a la ciudadanía en Bogotá D.C	\$24.264,89	\$24.237,40	99,89%			\$20.523,24	84,58%	
1 - Desarrollar el 100 Por ciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional	Constante Magnitud: 100,00	100,00	100,00%	100,00	100,00%			
	Tipo de anualización Recursos \$:	\$8.217,14	\$8.200,64	99,80%		\$6.972,34	84,85%	
2 - Realizar el 100 Por ciento de seguimiento y verificación a las actividades establecidas en los componentes estratégicos a cargo de talento humano	Constante Magnitud: 100,00	100,00	100,00%	100,00	100,00%			
	Tipo de anualización Recursos \$:	\$1.476,71	\$1.469,52	99,51%		\$1.249,95	84,64%	
3 - Mantener el 100 Por ciento de la provisión de servicios y aseguramiento de las sedes y escenarios a cargo del Idartes	Constante Magnitud: 100,00	100,00	100,00%	100,00	100,00%			
	Tipo de anualización Recursos \$:	\$9.090,41	\$9.089,98	100,00%		\$8.106,82	89,18%	
4 - Implementar el 100 Por ciento de los componentes de la gestión de tecnologías de la información.	Constante Magnitud: 100,00	100,00	100,00%	100,00	100,00%			
	Tipo de anualización Recursos \$:	\$3.254,93	\$3.251,70	99,90%		\$2.456,71	75,48%	
5 - Alcanzar el 100 Por ciento de la implementación de la estrategia de comunicaciones de la Entidad.	Constante Magnitud: 100,00	100,00	100,00%	100,00	100,00%			
	Tipo de anualización Recursos \$:	\$2.225,70	\$2.225,56	99,99%		\$1.737,42	78,06%	
Total Entidad o Alcaldía Local	\$225.481,16	\$223.221,28	99,00%			\$212.074,20	94,05%	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.
 La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 31/12/2025

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE


La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0


A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)


GIROS

El cálculo de porcentaje de giros es el resultado de Giros / Programado

RANGOS DE AVANCE DE LOS INDICADORES

 >=0y<=50

 >50y<=79

 >79y<=90

 >90